

Economía

Cotizaciones e IRPF La fiscalidad del trabajo llega al 39,3% del coste laboral, cinco puntos más que en la OCDE

Es el decimosexto país con mayor presión fiscal sobre el trabajo

Más de la mitad de la aportación recae sobre la empresa en forma de cotización social

PABLO SEMPERE
MADRID

El coste laboral de un trabajador soltero medio en España, que se compone del pago del IRPF por parte del empleado y de las cotizaciones a la Seguridad Social, ascendió en 2021 al 39,3%. Son 0,3 puntos porcentuales más que el dato registrado en 2020, cuando la contribución tributaria cayó como consecuencia de la crisis del Covid-19. La cifra, según los datos presentados ayer por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), convierte a España en el decimosexto país con la cuota fiscal más alta de todos los socios que conforman el club de las economías ricas, por detrás de Bélgica, Alemania, Francia o Italia, entre otros.

La OCDE examina en su informe *Taxing Wages 2022* las cuotas fiscales de los 38 países asociados, un indicador que suma la proporción que representan las cotizaciones a la Seguridad Social y el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). En otras palabras, es la parte del salario bruto que los contribuyentes abonan vía impuestos. En 2021, en el conjunto de la OCDE, la cuota fiscal de los trabajadores solteros se situó en el 34,6%, casi cinco puntos porcentuales por debajo que la media española.

Desagregando los datos de España, las cotizaciones sociales que paga el empleador son las que más pesan sobre el total de la presión fiscal al trabajo. De los 39,3 puntos porcentuales que representan la cuota fiscal, 23 corresponden a las cotizaciones que abona la empresa, otros 11,3 al impuesto sobre la renta a cargo del contribuyente y los 4,9 puntos restantes a las cotizaciones sociales del empleado. De todos los miembros de

la OCDE, España es el sexto país con más presión fiscal sobre las cotizaciones que recaen sobre el empleador, que representan 13,5 puntos del total de la cuota fiscal de la media del club.

Según el análisis que publica el organismo dirigido por Mathias Cormann, la cuota fiscal de la mayoría de los hogares aumentó en el conjunto de la OCDE entre 2020 y 2021, aunque el indicador medio disminuyó levemente por las grandes reducciones registradas en un pequeño puñado de países. En consecuencia, corrobora la organización con sede en París, las cuotas fiscales se han recuperado y han alcanzado niveles más altos que los registrados en 2019, antes de la irrupción de la pandemia.

La radiografía concluye que la cuota fiscal aumentó en 24 de los 38 países, disminuyó en 12 y se mantuvo intacta en 2. Las mayores subidas se registraron en Israel (1,02 puntos porcentuales más), Estados Unidos (1,2 puntos) y Finlandia (1,3 puntos). En casi todos los países donde aumentó la contribución tributaria laboral, explica el organismo, hubo una subida del impuesto sobre la renta. En otras regiones, sin embargo, el incremento vino motivado por unos salarios promedio más altos -combinados con unos sistemas tributarios progresivos- y por una mayor proporción de las ganancias sujetas a retenciones a medida que caían las desgravaciones fiscales.

La OCDE retrasa hasta 2024 el mínimo global del 15% en el impuesto sobre sociedades

Al otro lado de la tabla de la OCDE, la cuota fiscal para el trabajador soltero cayó en Australia (-1,25 puntos porcentuales), Letonia (-1,73 puntos), Grecia (-2,23 puntos) y República Checa (-4,12 puntos). En la mayoría de los casos, la reducción se explica por un rediseño de los impuestos sobre la renta.

Matrimonio e hijos

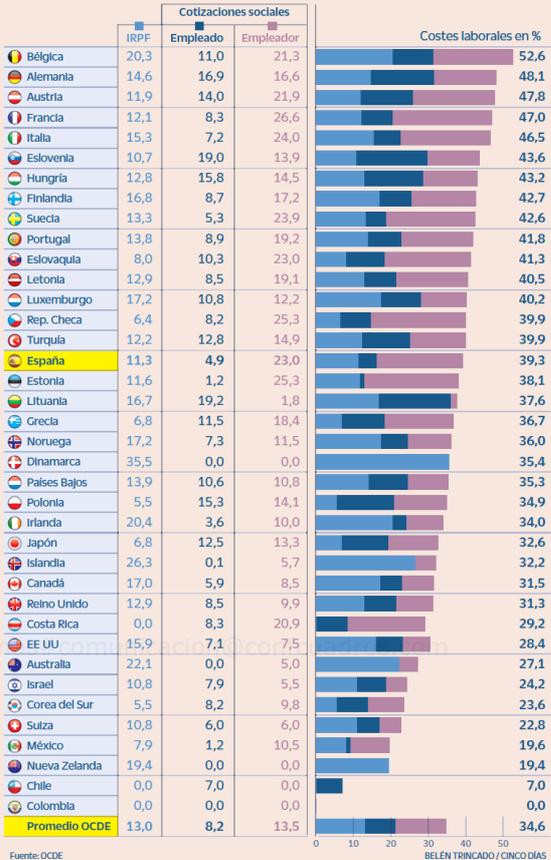
En su análisis, la OCDE recalca que las cuotas fiscales de los trabajadores con hijos suelen ser menores que las de los empleados solteros debido a los beneficios que las familias reciben en forma de transferencias directas o de desgravaciones. Sin embargo, como ocurre en la comparativa internacional de los empleados sin descendientes, en el caso de las familias vuelve a haber grandes diferencias.

Durante el año 2021 los trabajadores españoles casados con dos hijos a cargo tuvieron la octava cuota fiscal más alta de toda la OCDE, con un 33,8% del salario destinado al IRPF y las cotizaciones sociales. La cifra está 5,5 puntos porcentuales por debajo de la cuota fiscal del trabajador soltero sin hijos, pero muy lejos de la media de la OCDE, donde la cuota fiscal de los casados con descendientes se sitúa en el 24,6%. Las prestaciones relacionadas con los hijos y las disposiciones fiscales, explica la OCDE, "tienden a reducir la cuota fiscal para los trabajadores con hijos en comparación con el trabajador soltero medio". Sin embargo, mientras que en España la diferencia fue de unos 5,5 puntos, en la OCDE fue de casi el doble.

Mínimo en Sociedades
El secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, avanzó ayer en el Foro de Davos que el acuerdo internacional de fiscalidad mínima para empresas entrará probablemente en vigor a partir de 2024, aunque hasta ahora la fecha objetivo era que se implementara en 2023. Cormann achacó el retraso a una serie de "con-

Presión fiscal al trabajo en la OCDE

Individuo soltero sin hijos al nivel de ingresos del trabajador promedio. Año 2021



Fuente: OCDE

versaciones difíciles" sobre ciertos aspectos técnicos del acuerdo. En paralelo, los ministros de Economía de la UE mostraron también ayer su optimismo a la hora de superar los vetos de países

como Polonia y alcanzar un acuerdo durante el próximo mes de junio que comience a aplicarse a finales de 2023 o principios 2024 y grave a las multinacionales con un mínimo del 15%.